



Distrito Judicial de Bucaramanga (S.)
Juzgado Promiscuo Municipal
Cáchira, Norte de Santander

Radicado 541284089001-2021-00039-00

Al Despacho del señor Juez. Provea.
Cáchira (N. S.), 6 de septiembre de 2022
La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, seis (6) de septiembre de dos
mil veintidós (2022)

En atención al memorial presentado por el Apoderado de la
parte demandante, ordénese el retiro de la demanda, el
archivo del proceso y la cancelación de la medida cautelar,
dejando las constancias respectivas.

Notifíquese,

El Juez,

JOHN ALEXANDER ANGEL RAMIREZ